



Morelia, Michoacán, a 04 de mayo de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/123/16

MICHOACÁN, PRIMER ESTADO EN ADHERIRSE A LA CAMPAÑA DE LA CNDH CONTRA LA TRATA DE PERSONAS; CAPACITARÁ A SERVIDORES PÚBLICOS Y ATENDERÁ A VÍCTIMAS DE ESE DELITO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Gobierno del estado de Michoacán anunciaron el “*Lanzamiento Nacional de los 12 Puntos para la Seguridad de tu Familia*” en esta entidad, a fin de trabajar conjuntamente para prevenir y combatir la trata de personas, brindar atención a las víctimas de ese delito; así como capacitar y sensibilizar a servidores públicos.

Mediante este acto encabezado por el gobernador Silvano Aureoles Conejo y el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, el estado de Michoacán se convirtió en la primera entidad federativa en adherirse a la *Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas: Libertad sin engaños ni promesas falsas*, que impulsa este Organismo Nacional.

El objetivo de esta campaña es llegar a los sectores educativos, servidores públicos, sociedad civil y público en general para atacar directamente los factores que generan la trata de personas, promover el autocuidado y la información como medios para no ser víctimas de ese delito.

El Salón Independencia de la Casa de Gobierno fue el marco donde el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, destacó que en la medida en que actuemos de manera articulada, responsable y comprometida en la prevención y combate a la trata de personas, se harán evidentes los espacios donde opera y las modalidades bajo las cuales se presenta; además de dar a las víctimas la posibilidad de recuperar sus vidas, que el daño les sea reparado y los responsables rindan cuentas ante la ley y reciban la sanción que corresponda.

La trata de personas, añadió, es un delito que violenta y niega la dignidad humana, que no diferencia regiones, contextos sociales, nacionalidades o estatus económico, ni origen, edad o género; lleva implícita la explotación del ser humano, su equiparación a una mercancía u objeto que se utiliza o comercializa para obtener beneficios o lucros económicos, siendo un delito que se presenta a nivel mundial y que con frecuencia se vincula al desarrollo de otras actividades ilícitas y a la violencia.

El Ombudsman Nacional recordó que desde hace varios años la CNDH aporta herramientas al combate de dicho flagelo y en octubre pasado implementó una estrategia preventiva a fin de destacar los aspectos más comunes sobre el tema, desde prejuicios sociales hacia las víctimas hasta la visibilización de modalidades del fenómeno que se perciben como normales, tales como la captación de personas con fines de explotación en trabajos o servicios forzados en el campo.



“Si la sociedad genera una conciencia acerca de la gravedad de este delito, así como sobre la necesidad de emprender acciones para su prevención –añadió–, se estará dando un paso importante para su combate. Nadie está a salvo de la trata de personas, su prevención y abatimiento es una cuestión que nos interesa y debe involucrarnos tanto a autoridades como a sociedad”.

En su oportunidad, el gobernador Silvano Aureoles Conejo destacó la distinción y responsabilidad que representa para Michoacán ser la primera entidad en la que se lleva a cabo el lanzamiento de los 12 puntos para la seguridad de la familia con el fin de prevenir la trata de personas.

Dijo que su gobierno trabaja por los derechos humanos como un compromiso que no pone en duda ni sus recomendaciones ni el cumplimiento de éstas, por ello se adhiere formalmente a este esfuerzo y se responsabiliza a honrar la difusión, promoción y salvaguarda en el estado, tarea que particularmente se intensificará en el ámbito educativo.

Aureoles Conejo se comprometió a invitar a todos los gobernadores, en la próxima reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), a que participen en esta campaña preventiva de este Organismo Nacional.

El Gobernador michoacano pidió a la CNDH, a través de su Presidente, lo acompañe para diseñar una estrategia y un plan de trabajo a fin de tener un padrón de víctimas de derechos humanos, que permita recomponer el entorno social en la entidad, tras lo sucedido en los últimos años.

Le solicitó también cursos para todo el cuerpo de seguridad, policías y peritos, en materia de derechos humanos, mediante expertos de la Comisión Nacional en los temas de salud, educación y trabajo.

La campaña fue presentada por Édgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la CNDH, quien apuntó que en esta se ofrece información útil para permanecer alerta en cualquier situación que pudiera ser riesgosa, especialmente para niñas, niños y adolescentes.

Esta campaña se desprende de considerar que prevenir el delito es tarea de todos y que la prevención comienza en casa, de ahí que algunos puntos concretos y básicos que se deben tener presentes sean conocer de memoria los teléfonos de las personas a las que se puede acudir en caso de requerir ayuda; avisar a los familiares en donde y con quién estará cuando sale del hogar; hablar con hijas e hijos sobre los peligros que tiene el mundo real, y cuidarse de extraños, aunque parezcan personas simpáticas, amables y confiables.



Además, saber que gran parte de estos casos son cometidos por personas cercanas a la víctima; estar conscientes del ambiente en casa; saber escuchar a hijas e hijos; fomentar en casa el respeto entre todos los miembros de la familia, que hombres, mujeres, niñas y niños valemos lo mismo; que nadie puede obligarte a hacer algo que no quieres, te molesta o te avergüenza; platicar con hijas e hijos sobre los riesgos de sufrir algún tipo de abuso; aprender a utilizar las tecnologías de la información y el uso de redes sociales; tener precaución con ofertas de trabajo muy atractivas.

Previamente, al dar la bienvenida a los concurrentes, la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Michoacán, Rocío Beamonte Romero, subrayó la importancia de la campaña de prevención de la trata de personas y expresó su compromiso por asegurar su cumplimiento en la entidad.

Señaló que en esta tarea se requiere la participación de todos los sectores sociales, para prevenir y erradicar ese delito, y para que los michoacanos puedan hacer efectivos sus derechos humanos.

Al término de este acto iniciaron de inmediato las jornadas de sensibilización dirigidas a profesores, alumnado y padres de familia de escuelas secundarias en la entidad.

En este acto también estuvieron Raymundo Arreola Ortega, presidente del Congreso del Estado de Michoacán; Marco Antonio Flores Negrete, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado; Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán; José Martín Godoy Castro, procurador general de Justicia del estado de Michoacán; y Joaquín Narro Lobo, secretario técnico del Consejo Consultivo de la CNDH.